

Número de Identificación para Contribuyentes Individuales (ITIN)

¿Qué es el ITIN? ¿Quién necesita un ITIN?

Si usted vive y trabaja en los Estados Unidos, debe declarar y pagar impuestos, aunque no tenga un permiso de trabajo en los EEUU. Si usted no tiene documentos, puede solicitar un Número de Identificación para Contribuyentes Individuales (ITIN) para así presentar su declaración de impuestos. El ITIN es un número especial que el IRS da a los contribuyentes que no pueden obtener un número de seguro social (SSN). El IRS no cobra dinero por asignarle un número ITIN. Use el ITIN únicamente para declarar sus impuestos. El número ITIN no le da autorización para trabajar en los EEUU. Si usted tiene autorización para trabajar legalmente en los EEUU, usted debe solicitar un número de seguro social. No solicite un número de ITIN. El número ITIN es únicamente para las personas que no son elegibles para obtener un número de seguro social.

Cambios recientes al Programa de ITIN

En diciembre del 2003, el IRS cambió el formulario usado para solicitar el ITIN. También cambió el proceso para solicitarlo. El IRS cambió el proceso porque el ITIN se estaba usando para usos no fiscales. Para solicitar un ITIN, llene el formulario W-7 del IRS. Debe usar el formulario W-7 del año 2003. Adjunte el formulario W-7 a su declaración de impuestos federales. Si no presenta una declaración de impuestos, no puede solicitar un ITIN a menos que cumpla con alguna excepción. Vea la lista de las excepciones en las instrucciones del formulario W-7.

También debe proveer al IRS con una prueba de identidad. Solo se aceptarán documentos originales o copias certificadas de los documentos originales. La prueba de identidad puede ser un pasaporte original y válido que no ha caducado, o una copia certificada de un pasaporte válido, esta es la única forma de identificación que necesita.

Si no tiene un pasaporte original y válido, debe proveer dos (2) documentos no caducados que demuestren su identidad. El IRS no acepta documentos caducados (vencidos). El documento debe mostrar su nombre y su foto. El otro documento puede ser una tarjeta de identificación nacional de su país natal. La tarjeta debe mostrar su nombre, fecha de nacimiento, fecha de validez (cuando vence) y su foto. También puede usar los siguientes documentos para identificación:

- Una licencia de conducir de los EEUU,
- Un certificado de nacimiento
- Una licencia de conducir extranjera,
- Una tarjeta de identificación de un estado de los EEUU,
- Una tarjeta extranjera para votar,
- Una tarjeta de identificación para el servicio militar de los EEUU
- Una tarjeta de identificación para el servicio militar extranjero
- Una VISA o
- Identificación con foto de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EEUU (USCIS)

Si necesita un número ITIN para un dependiente, también puede usar documentos médicos y de la escuela. Pero estos documentos no se pueden usar para probar su identidad. Solamente puede usarlos como prueba de identidad de un dependiente.

¿Cómo solicito ITIN?

El número ITIN se solicita con el formulario W-7. Al enviar su solicitud con la declaración de impuesto y la prueba de identidad al departamento de ITIN en el IRS. El IRS revisará su información y le devolverá los documentos originales. Le asignará un número ITIN y a su vez tramitará su declaración de impuestos con el número ITIN asignado.

Usted puede traer su solicitud, declaración de impuestos y documentos que comprueben su identidad a una oficina de IRS que no requiera cita previa. El IRS revisará los documentos que prueban la identidad y le devolverá los documentos originales. La oficina del IRS enviará la solicitud y la declaración a la oficina del ITIN para su trámite. Le asignarán un número de ITIN y tramitarán la declaración con nuevo número.

Finalmente, usted puede traer la solicitud, declaración y comprobante de identidad a un agente aprobado y autorizado por el IRS. El agente revisará la identificación y le devolverá. El agente enviará la solicitud para el ITIN y su declaración de impuestos a la oficina del ITIN. Y esta oficina le asignará un número ITIN y tramitará su declaración de impuestos con este número. El IRS no cobra por este servicio, el agente puede cobrarle por preparar su solicitud y revisar su identificación.

¿Cuándo recibiré mi ITIN?

Después de que el IRS reciba la solicitud de ITIN y su declaración de impuestos, le enviarán una carta con su número de ITIN. Esto puede demorar seis (6) semanas. El IRS no le enviará una tarjeta con su número de ITIN. El IRS ya no manda tarjetas con el ITIN a ningún contribuyente porque no quiere que los contribuyentes confundan el número de ITIN con número de seguro social.

¿Adónde puedo pedir ayuda?

El Centro Jurídico de Impuestos es una organización de ayuda sin fin lucrativo ubicado en Richmond, Virginia. Ayudamos a personas de bajos ingresos que tienen problemas con impuestos. EL servicio es gratis; no cobramos por ayudarle. Ayudamos a ciudadanos, residentes legales o personas sin documentos. Le podemos ayudar a determinar si necesita un número de ITIN. Le podemos ayudar a solicitar ITIN y a contestar las preguntas sobre el pago de impuestos que Usted. Pueda tener.